



COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que se secuestraron elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En el Módulo Mx1, del Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Lucchese" fue hallado un cargador industrial de telefonía celular, de un pasillo del Pabellón C3. Sin responsables.

Por otra parte en el Módulo MD1, personal de guardia secuestró un aparato de telefonía celular del interior de una celda del Pabellón B1, con responsable identificado.

Del Módulo 2 para Condenados, personal de la requisa halló un envoltorio con 172 grs. de picadura de marihuana, en un box de requisa, sin identificar a un responsable.

En el Establecimiento Penitenciario N°3 para Mujeres, en el sector de control de visitas, personal del área secuestró 1 gr. de cocaína, que llevaba oculta en su zapatilla, la hermana de un interno. Además, se incautó 1 gr. de picadura de marihuana en posesión de una interna.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú" de Cruz del Eje, fueron secuestrados un aparato de telefonía celular con batería y un elemento punzante, en dos celdas del Pabellón D3. Con responsables identificados

Córdoba, 27 de agosto de 2015